

Este es el último número que se publicará bajo mi dirección. He presentado mi renuncia a este honroso cargo y agradezco a todos los Consejos Directivos por la inestimable ayuda que he recibido durante estos casi dieciséis años de labor al frente de la *Revista del Notariado*. Mi agradecimiento se dirige también al secretario de redacción de la *Revista*, a la jefa del Departamento de Comunicaciones del Colegio y a todos los que trabajan en esa oficina, por el apoyo que he recibido. También quiero recordar y agradecer a la señora Liliana Luppi, que trabajó varios años con nosotros como secretaria de redacción. Por otra parte, quiero destacar y valorar la colaboración prestada por quienes me enviaron artículos para publicar y, sobre todo, a aquellos que produjeron contenidos que les pedí especialmente sobre temas determinados.

Luego de estar poco más de cincuenta años vinculado a nuestra profesión, he sido testigo, partícipe y también impulsor de los cambios que hemos vivido. Estuve relacionado con el trabajo de las escribanías desde el año 1966. Fui adscripto al registro notarial N° 164 de la Capital Federal y luego estuve a cargo del N° 374, ganado por concurso. En esos años, el número de registros era limitado –entre quinientos y seiscientos– y solo salían a concurso ante la renuncia o muerte del titular. Esta realidad nos exigía presentarnos a un examen oral y escrito, tener antecedentes para ejercer la función y saber que solo accederían al registro aquellos que obtuvieran las notas más altas entre todos los concursantes. Éramos muchos los que nos presentábamos y muy pocos los registros que salían a concurso –generalmente tres o cuatro–.

Quiero dejar constancia de que, durante toda mi carrera como escribano, siempre recibí el apoyo del Colegio de Escribanos y sus consejos directivos. No tengo más que agradecimiento hacia ellos. Encontré en el Colegio nuevos amigos, muchos de los cuales aún conservo.

Hoy el Colegio es más fuerte y más efectivo de lo que nunca fue. Los sistemas de capacitación permanente, la necesidad de saber cada vez más y la de actuar con responsabilidad impulsaron una elevación del nivel profesional que cuando empezamos a trabajar no podíamos ni imaginar. Por lo que cosechamos, generamos y somos hoy como colegio y como escribanos, no me asalta el deseo de “volver hacia atrás”. Esto no es posible, ni válido, ni interesante. Solo debemos intentar seguir demostrando con nuestra actitud que es válida la confianza que la gente deposita en nosotros y capacitarnos todo lo posible en nuestro desempeño.

Algunos miran con nostalgia al notariado de hace cincuenta años, pero en ese tiempo no teníamos muchas de las ventajas operativas que tenemos hoy. La memoria elimina los malos recuerdos y magnifica los buenos, haciéndonos soñar con un pasado que, por circunstancias técnicas, carbónicos, calculadoras, fotocopias, computadoras, era peor de lo que vivimos ahora.

Todas las profesiones son distintas, por lo que no sirve plantear reglas comunes para situaciones diferentes. Como sucede en distintos deportes, donde no se pueden determinar reglas uniformes en todos los casos. El trabajo tiene una enorme influencia sobre la persona que lo realiza, confiere –a veces sin que se note– valores que llevan a tomar determinadas precauciones y medidas o no tomarlas. Aunque parezca raro, es tanto el tiempo de nuestra vida que pasamos en el trabajo, que este nos va formando de una

manera inexorable. Quienes trabajan en el campo tienen determinadas características. Los bailarines, los vendedores de autos usados, los que venden seguros, los boxeadores y los sacerdotes, otras. Esto resalta en una profesión como la nuestra, en la que uno no actúa poniéndose del lado de una de las partes, ya que debemos proteger a todos los contratantes.

En general, mis compañeros Escribanos tienen muy buenas características; muchas de ellas generadas por la profesión y su ejercicio. Incluiría entre ellas la cautela, la permanente camaradería y colaboración con los colegas, la responsabilidad, la prolijidad, la perseverancia, la comprensión, la voluntad de estudio, el apego al orden y a la ley. Sobresale la excelente relación entre los escribanos, notables en la vida diaria, y en los congresos de cualquier tipo que sean.

En general, nuestros Colegas tienen un sentido histórico de la vida, no ven lo que hacen como algo que empieza y termina con ellos, sino como algo que tenemos todo el tiempo que mejorar porque continúa. El Colegio no termina con nuestra desaparición física. El año pasado cumplió ciento cincuenta años. Para América es mucho tiempo. Este sentido histórico se transmite y la responsabilidad que se tiene nos evita muchos errores y la desesperanza del “sálvese quien pueda”.

Sin los escribanos, el Colegio sería solo un edificio con archivos y muebles. El Colegio somos nosotros y toda la gente vinculada, incluidos los que ya no están y siguen en nuestra memoria. En la *Divina comedia* se destinaba un lugar en el infierno para los indiferentes. No hay que olvidar que nuestra existencia es una necesidad misma de la sociedad organizada, de la vida en común. No es una institución artificial ni fruto del azar, tampoco responde a una situación transitoria dada por circunstancias temporales.

Este año la *Revista del Notariado* cumplirá ciento veinte años de vida. Deseo la mejor de las suertes al nuevo director, Diego Martí, que viene ayudándonos desde que formó parte del Comité Editorial.

Con este último editorial, me despido de todos ustedes como director de la *Revista*.
Con todo afecto,

ÁLVARO GUTIÉRREZ ZALDÍVAR